



GENERAL

LC/CAR/G.170

28 de febrero de 1986

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE  
Subsede Regional del Caribe

COMITE DE DESARROLLO Y COOPERACION DEL CARIBE

Décimo período de sesiones  
La Habana, Cuba  
7-12 de abril de 1986



PROYECTO DE PROGRAMA DE TRABAJO  
DEL  
COMITE DE DESARROLLO Y COOPERACION DEL CARIBE 1988-1989



NACIONES UNIDAS  
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE  
Subsede Regional para el Caribe



## INTRODUCCION AL PROGRAMA DE TRABAJO 1988-1989

El programa de trabajo de la Subsele Regional de la CEPAL para el Caribe está estructurado en su mayor parte sobre las bases de los mandatos dados a la Secretaría y sobre las propuestas endosadas por el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) en sus períodos de sesiones ministeriales anuales.

El CDCC es un órgano subsidiario permanente de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a la cual eleva sus informes y sus programas de trabajo forman parte de los programas de trabajo regulares aprobados por las Naciones Unidas. De allí que el trabajo de la Secretaría esté encaminado tanto para responder a las necesidades de los Gobiernos miembros y como para llevar a cabo el programa de actividades sobre desarrollo social y económico dentro del contexto del programa general de trabajo de la CEPAL.

El programa de trabajo 1988-1989 abarca actividades de investigación, estudios y el análisis de los problemas de desarrollo socio-económico generales o particulares de la subregión del Caribe. Estos estudios son publicados a manera de informes, los cuales son utilizados por tecnócratas del gobierno, instituciones nacionales, centros académicos y el sector privado. Los informes son también de utilidad para varias organizaciones subregionales pertinentes.

El programa de trabajo, por lo general, refleja las áreas principales que ameritan mayor atención como lo indicaran los gobiernos miembros desde las primeras sesiones del CDCC. Estas actividades se han re-endosado en sesiones subsiguientes. Un aspecto importante del programa de trabajo para 1988-1989 es la propuesta ampliación de actividades de proyecto que involucren el concepto de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD). El uso de recursos extrapresupuestarios para complementar aquella parte del programa financiada por el presupuesto regular es también otro aspecto que realiza el campo y la extensión de las actividades de la Secretaría. Con este fin, además de atender las necesidades específicas de los países, el programa de actividades está formulado para tratar con las circunstancias cambiantes dentro de los países miembros y responder a las dinámicas condiciones socio-económicas de la subregión.

Las grandes áreas de actividades, expresadas como elementos de programa son:

- a) Estudio económico de los países del Caribe;
- b) Alimentación y agricultura en el Caribe;

- c) Planificación social y económica en el Caribe;
- d) Ciencia y tecnología en el Caribe - Servicios de apoyo interino de la Secretaría para el Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología (CCCT);
- e) Recursos naturales, administración y desarrollo ambiental en el Caribe;
- g) Información y documentación para el desarrollo social y económico;
- h) Apoyo de la CEPAL a los países del Caribe Oriental;
- i) Banco de datos estadísticos;
- j) Cuestiones de comercio y finanzas internacionales;
- k) Transporte y comunicaciones; y
- l) Población.

El planificado rendimiento de la Secretaría para este bienio se extiende en gran parte a partir del trabajo actualmente en curso. Se ha programado mayor actividad en la planificación del desarrollo social y económico y de la demografía con el reciente establecimiento de la Unidad Conjunta de Demografía CEPAL/CELADE y de la Unidad Conjunta de Planificación CEPAL/ILPES para el Caribe.

PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO DEL PROGRAMA 1988-1989

Elemento del programa: Estudio económico de los países del Caribe

1. Resultado

Publicación de:

- i) Actividad económica en los países del Caribe, 1987 (continuo) (noviembre de 1987 - septiembre de 1988); y
- ii) Actividad económica en los países del Caribe, 1988 (continuo) (noviembre de 1988 - septiembre de 1989)

Cada informe anual cuenta con una sección que examina la evolución reciente de la economía del Caribe y otra sección que incluye un estudio de cada uno de los países de la subregión.

En ambos casos, las actividades se realizarán en cuatro etapas fundamentales:

- i) Preparación y despacho de las solicitudes de datos con arreglo a un formato ya elaborado (noviembre - diciembre);
- ii) Reunión y examen de los datos (febrero - abril);
- iii) Preparación de los estudios preliminares por países (marzo - mayo); y
- iv) Examen y preparación de la versión final de la publicación (junio - septiembre).

2. Relaciones con otros programas y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otros organismos regionales e internacionales

Los resultados se obtienen a través de la participación de Organismos Subregionales en la recolección de datos y la preparación de los estudios preliminares por países. Se prevé que la Secretaría de la CARICOM, el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC), la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO), y la Misión Residente Inter-Agencias participen por medio de la provisión de recursos de personal para ayudar en los estudios de países.

3. Principales usuarios previstos

Los principales usuarios serán los ministerios de planificación junto con otros ministerios y dependencias gubernamentales de los países caribeños, las organizaciones públicas y privadas, los institutos internacionales y subregionales de economía e investigación; los investigadores y académicos vinculados a materias relacionadas con el desarrollo económico, tanto en el Caribe como en otras partes del mundo, y los funcionarios de organismos internacionales de carácter económico y financiero. Entre los usuarios que se podrían considerar como de segunda categoría se encuentran los estudiantes y otros usuarios de las bibliotecas universitarias, los institutos de investigación y los centros de documentación dentro y fuera de la subregión.

4. Evaluación

a) Usos previstos

El estudio económico anual de los países caribeños suministra a los usuarios una amplia gama de datos económicos cuantitativos actualizados sobre la mayoría de los países de la subregión. De allí que permita a los usuarios comprender la estructura de las economías subregionales y la evolución actual de las tendencias económicas y de desarrollo a fin de que puedan establecer comparaciones relativas de la situación económica de los distintos países de la subregión. Además, sirve de material de apoyo en la elaboración de políticas.

Se enviarán cuestionarios de evaluación a un selecto número de destinatarios, a fin de solicitar sus comentarios acerca de la utilidad, mejoras sugeridas en el formato, contenido y temas relativos.

b) Medios para llegar a los usuarios

Se llega a los usuarios mediante una amplia distribución de documentos según una lista de departamentos gubernamentales, bibliotecas instituciones y personas sujeta a una continua actualización.

Elemento del programa: Alimentación y agricultura en el Caribe

1. Resultados

- i) Estadísticas agropecuarias de los países del Caribe Vol. VIII - 1988 (publicación bienal);
- ii) Informe a los gobiernos y al CDCC sobre el estudio y análisis de la actividad del sector agrícola en los países del CDCC - 1989;
- iii) Informes a los gobiernos y al CDCC sobre el estudio de las políticas y los programas de seguridad alimentaria en los países del CDCC - 1989 (recursos extrapresupuestarios);
- iv) Reducción de la pérdida de productos alimentarios básicos y perecederos de origen agropecuario en los países del CDCC. Informes a los gobiernos sobre estudios de la situación actual concerniente a las pérdidas posteriores a la cosecha siguiendo las actividades realizadas durante el bienio anterior - 1988 (recursos extrapresupuestarios);
- v) Informes a los gobiernos identificando las áreas prioritarias de asistencia técnica y de desarrollo a los países de la subregión con el objetivo de promover la producción y comercialización de productos agrícolas (1988, 1989).

2. Relaciones con otros programas y organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones regionales e internacionales

Las actividades, las cuales serán ejecutadas en consulta con la FAO, están vinculadas al programa de la CEPAL sobre "Alimentación y Agricultura". Se buscarán los medios para desarrollar mayores niveles de cooperación con los organismos subregionales, regionales e internacionales.

3. Los usuarios, cómo llegar a ellos y usos previstos

Los principales usuarios serán las dependencias gubernamentales, las unidades de planificación y las organizaciones regionales y subregionales.

Los usuarios secundarios son las agencias de las Naciones Unidas, los centros de investigación y los funcionarios del gobierno.

Se espera que los estudios y análisis suministren conceptos y evidencias empíricas que contribuyan a la definición de opciones de política y a la formulación de estrategias de desarrollo agrícola. Se llegará a los usuarios a través de una nómina postal selectiva.

Elemento del programa: Planificación económica y social en el Caribe

1. Resultados

- i) Convocatoria, prestación de servicios y participación substantiva en una reunión de planificadores del Caribe (1988) (sobrante);
- ii) Convocatoria, prestación de servicios y participación en cuatro reuniones de planificación (1988-1989) (sobrante);
- iii) Se proyecta convocar uno o dos seminarios/talleres de capacitación cada año en áreas tales como:
  - Introducción a principios básicos de planificación y recopilación de datos;
  - Metodologías de planificación apropiadas para pequeñas economías insulares en desarrollo; y
  - Planificación y administración de proyectos dentro del marco global del ciclo de proyectos (extrapresupuestario) (1988-1989);
- iv) Informes a la reunión de planificadores del Caribe, a gobiernos miembros y al CDCC sobre estudios de comportamiento económico global y sectoral con miras a dar orientaciones a políticas de planificación y manejo económicos nacionales; y
- v) Servicios de consultoría a países individuales en colaboración con ILPES (extrapresupuestarios) (residuo).

2. Relaciones con otros programas y organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones regionales e internacionales

Se mantendrá una cooperación directa con ILPES, en el sentido de ejecutar conjuntamente ciertas actividades tales como asistencia consultiva y de capacitación. Se mantendrá consultas con la CARICOM y con organismos regionales de planificación.

3. Usuarios previstos

Los principales usuarios de los resultados del programa serán los formuladores de políticas, los funcionarios de ministerios de planificación y de los otros sectores específicos de la economía en los cuales se convocan grupos de trabajo, instituciones regionales y organizaciones internacionales. Los usuarios secundarios serán las universidades e instituciones de investigación.



4. Evaluación

a) Usos previstos

Los resultados serán utilizados por funcionarios gubernamentales en sus deliberaciones sobre asuntos vinculados a la preparación de planes de desarrollo nacional y subregional; y

b) Medios de llegar a los usuarios

Se contactará a los usuarios a través del correo y en reuniones en las cuales ellos participarán. El propósito es mejorar las capacidades técnicas y los mecanismos de planificación de los países del CDCC.

El impacto de los resultados se determinará por el nivel de participación de los gobiernos en las labores de la Unidad y la utilidad para los Gobiernos de las recomendaciones que arrojarán los grupos de trabajo. La reunión de jefes de planificación del Caribe evalúa las actividades de este elemento del programa y proporciona "feedback" a la Secretaría. La evaluación se efectuará también anualmente a través del mecanismo de evaluación del CDCC y en los períodos de sesiones anuales del mismo.

Elemento del programa: Servicios de apoyo al Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología (CCCT)

1. Resultados

- i) Asistencia substantiva y convocatoria de reuniones de grupos de trabajo del CCCT. (Los grupos de trabajo deberán ser operacionales en las áreas siguientes: transferencia de tecnología y patentes; sistemas de información; investigaciones agropecuarias; asuntos marinos (incluso pesca); salud; nutrición y preparación técnica de productos farmacéuticos; en universidades, el sector industrial y otras instituciones de los sectores público y privado ocupadas en la ciencia y la tecnología; y las tecnologías emergentes, por ejemplo, microprocesadores, biotecnología, etc.) (continuo).
- ii) Organización y prestación de servicios a dos reuniones plenarias del Consejo del Caribe para la Ciencia y la Tecnología; cuatro reuniones del Comité Ejecutivo del CCCT (continuo);
- iii) Organizar y prestar servicios a dos reuniones de agencias patrocinadoras de actividades subregionales en ciencia y tecnología (1988-1989) (extrapresupuestario) (continuo);
- iv) Publicación del Boletín de Información (Newsletter) del CCCT (continuo). Este Boletín reemplaza el proyecto original de publicar una revista de ciencia y tecnología, el cual fue enmendado por una decisión del Cuarto Período de Sesiones Plenarias del CCCT (continuo); y
- v) Preparación e intercambio de material audiovisual para la educación científica y técnica. Se prevé la producción de por lo menos dos películas video para el bienio (extrapresupuestario).

Los resultados intermedios de este elemento del programa incluirán monitorear el trabajo de otras organizaciones involucradas en la ciencia y la tecnología en la subregión y promover la cooperación entre éstas y las distintas actividades de los grupos de trabajo y proyectos del CCCT.

Las actividades específicas y detalladas van a depender en parte del programa particular de actividades que determinará el CCCT para 1988 y 1989. Los detalles del programa de trabajo del CCCT para 1986 y 1987 figuran en el documento LC/CAR/G.120. Se espera que el programa de trabajo de 1988 y 1989 sea una continuación del programa de trabajo 1986 y 1987 tomando en cuenta la evolución de las actividades durante los años anteriores.

2. Relaciones con otros programas y organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones regionales e internacionales

Se colaborará con la CARICOM, el BDC (Unidad de Tecnología y Energía) la Comisión Océanográfica Intergubernamental (COI), PNUD, UNESCO, CNUCED y con todos los organismos de las Naciones Unidas en el ramo de la Ciencia y Tecnología, así como las organizaciones que no forman parte del sistema de las Naciones Unidas tales como: la Organización de Estados Americanos, el Consejo Científico del Commonwealth, USAID y la Asociación de Industria y Comercio del Caribe y también con las instituciones que llevan a cabo actividades de ciencia y tecnología a nivel nacional.

Se espera que CARICOM, UNESCO y CNUCED lleven a cabo junto con CCIT los programas sobre las nuevas tecnologías emergentes asignando fondos para la organización de talleres y seminarios.

3. Usuarios primarios previstos

Los usuarios previstos en su mayoría serán habitantes de los países del CDCC más específicamente los que toman decisiones y la comunidad científica e industrial. Se propone que algunos profesores de las escuelas podrán utilizar algunos aspectos del programa para su trabajo en clase.

4. Evaluación

Los proyectos en el área de la información y materiales audio-visuales van a evaluarse a base de respuestas de los usuarios con respecto a solicitudes, citas y respuestas a las encuestas distribuidas periódicamente. Muchas actividades propuestas no cuentan con programas propios de evaluación sino que se evalúan en las sesiones plenarias del CCCT cada año. Los participantes en las reuniones del CCCT son los miembros de la comunidad científica que tienen que tomar decisiones y son los usuarios primarios de las salidas del CCCT. Además evalúan el progreso, la orientación, etc., de las actividades del programa y dirigen el rumbo futuro de las actividades del CCCT.

(a) Usos previstos

Para los planificadores en el ramo de la ciencia y tecnología y los que toman decisiones a nivel nacional tanto como la profesión docente; y

(b) Medios de alcanzar a los usuarios

Se alcanzarían a los usuarios principalmente por el boletín de Ciencia y Tecnología, por la divulgación de materiales audio-visuales y por sesiones prácticas de taller.

Se alcanzará a los usuarios también por contacto directo por enviar informes sobre seminarios, talleres etc. a puntos de enlace o a otros ministerios.

Elemento del programa: Desarrollo social en el Caribe

1. Resultados

Desarrollo general y social

Aspectos sociales de las medidas de ajuste estructural:

- i) Informe sobre los planes para el desarrollo de recursos humanos dentro del marco del proceso de ajuste estructural (1988);
- ii) Informe sobre los patrones de migración intraregional y extraregional, es decir, un estudio sobre la diáspora caribeña y la contribución a la región por medio de remesas y el apoyo a actividades culturales (recursos extrapresupuestarios) (1989);
- iii) Informe sobre una investigación sobre las instituciones locales de las cuales se puedan aprovechar en el proceso de desarrollo, y en la capacitación de los planificadores sociales y los encargados del desarrollo comunitario en el contexto del ajuste estructural.

La lengua criolla y el desarrollo social:

- i) La Organización de talleres en las áreas de información pública, la composición creadora, investigaciones y desarrollo;
- ii) El desarrollo de formas lingüísticas y vocabularios apropiados para la diseminación de ciencia aplicada y tecnología; y
- iii) El desarrollo de pautas y guías para facilitar los programas de desarrollo rural incluso las campañas de alfabetización y cursos de seguimiento de la misma en las áreas y educación vocacional y cooperativa, la salud pública y la protección del medio ambiente. La implementación de esta actividad depende de la disponibilidad de recursos extra-presupuestarios.

Cambios sociales y estructurales:

- i) Informe sobre cambios sociales y estructurales en San Vicente y las Islas granadinas (1988);
- ii) Informe sobre los cambios sociales y estructurales en Granada (1989); y
- iii) Versión abreviada de informes sobre San Vicente y las Islas Granadinas y Granada (1989) para el uso de comunidades específicas de usuarios.

La juventud y el desarrollo en el Caribe:

- i) Informe sobre la juventud y el desarrollo social en el Caribe (1988);
- ii) Trabajos de investigación de las áreas de servicios ofrecidos por el país y las organizaciones voluntarias encargadas de los asuntos de la juventud; y
- iii) Organización de una red caribeña de instituciones que se encargue de la juventud, con el objetivo de fomentar un intercambio mutuo y promover medidas efectivas, preventivas y remediadoras para los problemas que enfrenta este sector de la población.

2. Relaciones con otros programas y organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones regionales e internacionales

Los estudios sobre aspectos sociales de medidas de reajuste estructural serán proseguidos con ayuda de la UNESCO, la OIT y organizaciones regionales tales como la CARICOM y la Universidad de las Indias Occidentales (UWI).

El proyecto sobre discurso criollo y desarrollo social será estrechamente vinculado con proyectos orientados a lograr reajuste estructural en la región.

Se espera obtener ayuda de la UNESCO y una colaboración continúa con esa agencia para llevar a cabo actividades relacionadas con los cambios en las estructuras sociales, especialmente lo referente al financiamiento y la publicación de las versiones abreviadas para el uso de comunidades de usuarios específicos. Habrá consultas con instituciones inter-gubernamentales tales como la CARICOM, la UWI y el CXC .

Se colaborará también con los organismos de las Naciones Unidas encargadas de los asuntos de la juventud así como con organizaciones regionales, en lo atinente a la juventud y el desarrollo social en el Caribe.

3. Los usuarios, cómo llegar a ellos y usos previstos

Los principales usuarios serán los funcionarios de gobiernos encargados de la planificación económica y social, y ministerios nacionales de educación y cultura, de la salud y el trabajo. Los informes están destinados a ser utilizados como información básica para la formulación de políticas y planes nacionales de desarrollo y servirán también como material de base para la planificación social así como la educación.

Se llegará a los usuarios mediante la provisión de servicios de consultoría a gobiernos nacionales en distintas áreas del desarrollo social, y por medio de la distribución de material pedagógico a través de ministerios de educación.

Integración de la Mujer en el Desarrollo

1. Resultados

- i) Informe al CDCC sobre un estudio del proceso de participación de la Mujer en el Desarrollo. Actividades intermedias incluirán la organización de los datos (primer trimestre de 1989); análisis de la versión preliminar (segundo trimestre de 1989); incorporación de observaciones (Septiembre - Octubre 1989), y finalización del estudio (Diciembre de 1989);
- ii) Organización de una reunión preparatoria de la "Quinta Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe". Esta actividad está sujeta a previa aprobación por el CDCC, la disponibilidad de fondos, y la provisión de facilidades por el gobierno anfitrión de la Quinta Conferencia Regional. Las actividades intermedias incluirán misiones y reuniones preparatorias en estrecha coordinación con el Coordinador Regional en Santiago (primera mitad de 1988); diseño del estudio, organización de los datos y versión preliminar de un documento de conferencia de la CEPAL/CDCC sobre la "Evaluación de Estrategias para el año 2000", con arreglo a las recomendaciones de la conferencia mundial de Nairobi (Junio - Julio 1988); finalización del documento de conferencia (Septiembre - Octubre 1988);
- iii) Informe al CDCC sobre un estudio acerca del desarrollo de una base de datos referente a áreas seleccionadas de la participación de la mujer en el desarrollo económico y social.

Las actividades intermedias incluirán el examen por un grupo de expertos y la finalización del estudio (Enero - Marzo 1988);

- iv) Asistencia consultiva a solicitud de los gobiernos, las instituciones gubernamentales nacionales encargadas de los asuntos sociales o de la mujer, y organizaciones no-gubernamentales de mujeres. Se espera que esta asistencia incluya la preparación de proyectos, contribuciones a programas, talleres y seminarios y otras actividades en colaboración con organizaciones regionales; y
- v) Prestación de servicios para la promoción del desarrollo de capacidades y elevación de niveles educativos de las mujeres del Caribe. El servicio está involucrado en identificar candidatas calificadas trabajando en el campo de la "Mujer en el Desarrollo", o en cualquier otro sector de la administración pública o en instituciones fuera del gobierno. Se intentará también identificar programas y cursos de estudios disponibles. Se alentará a las candidatas calificadas del Caribe a presentarse y se ayudará a las instituciones académicas correspondientes en el proceso de selección mediante el envío de listas de candidatas recomendadas. Se prestarán también servicios continuos y ad hoc a organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales en identificar y recomendar a personal de recurso en varios territorios de los países miembros del CDCC que sea capaz de aportar una contribución a las actividades en curso en territorios específicos de la subregión.

2. Relaciones con otros programas y organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones regionales e internacionales

- i) Se efectuará varias consultas acerca de diversos aspectos del estudio, especialmente la Unidad sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo, en Santiago, el Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW); organizaciones regionales de mujeres en el Caribe; y agencias de las Naciones Unidas operando en el Caribe y ocupadas en actividades conexas (ONUDI, UNICEF, OIT). Se consultará también a organizaciones externas que puedan hacer aportes directos: El Centro Latinoamericano de la Universidad de la Florida y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer; y



- ii) Se efectuarán consultas con ministerios nacionales encargados de asuntos de la mujer y con la Secretaría de la CARICOM.

3. Los usuarios, cómo llegar a ellos y usos previstos

Los usuarios principales serán los organismos designados por gobiernos miembros para colaborar con la división de desarrollo social de la CEPAL, y organizaciones no-gubernamentales de mujeres. Usuarios secundarios importantes son los ministerios de desarrollo de comunidades, de salud, de planificación y finanzas, así como de educación; agencias de las Naciones Unidas; agencias internacionales de financiamiento; la comunidad científica, y centros de recursos para la mujer.

Los resultados servirán de información básica en la formulación de programas y proyectos a favor de la mujer; como lineamientos en la consideración de medidas de reajuste estructural por los gobiernos del CDCC; para planes de desarrollo nacional; y como material de referencia y de información básica para deliberaciones intrasectorales, formulación de políticas, planificación y presupuestación.

También será útil en dar orientación y preparar a los delegados a la "Quinta Conferencia Regional sobre Asuntos Sustantivos", el cual debe discutirse, así como en el trabajo preparatorio de la Conferencia Mundial de 1992 y servirá también de material de referencia para la formulación de planes y proyectos destinados a beneficiar a las mujeres y para el reforzamiento y actualización de los datos existentes sobre la mujer en el Caribe.

Se informará a los usuarios por distribuciones de correo; mediante folletos enviados a través de colaboradores mayores tales como los puntos focales de la región; mediante distribución manual por parte de miembros individuales del personal viajando en misiones; mediante distribución en reuniones, seminarios y talleres regionales e internacionales; por entradas al sistema automatizado del CARISPLAN, y a través del International Women's Tribune Centre y ISIS International, Santiago, y a través de los vínculos con redes de difusión de la información sobre asuntos tocantes a la mujer en el desarrollo en el Caribe.

Elemento del Programa: Recursos naturales, administración y desarrollo ambiental en el Caribe

1. Resultados

- i) Una publicación técnica: Manual de técnicas de evaluación para facilitar la selección entre usos potencialmente conflictivos de recursos naturales. Las actividades incluirán: versión preliminar (Enero - junio 1988); versión revisada (Julio-octubre 1988); examen por un grupo ad hoc de expertos (Noviembre 1988); publicación del estudio (Diciembre 1988 - marzo 1989);
- ii) Convocatoria y prestación de servicios sustantivos a la reunión de expertos gubernamentales (1988);
- iii) Asistencia consultiva a gobiernos del CDCC relativa a la formulación y promoción de proyectos, programas y propuestas concretos para el desarrollo de los recursos naturales y la gestión del medio ambiente. Entre las actividades figurarán la participación en misiones multidisciplinarias de asistencia técnica, y la preparación de informes de progreso; y
- iv) Servicios de consultoría en la promoción de actividades de CTPD entre los países del Caribe y entre ellos y otros países de América Latina. Las actividades incluirán la identificación de posibles fuentes de financiamiento.

2. Relaciones con otros programas y organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones regionales e internacionales

Las actividades se realizarán en coordinación con unidades de la Subsección Regional de la CEPAL para el Caribe, tales como la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA para el Medio Ambiente. Se mantendrá también la coordinación con el PNUMA, la UNESCO, el CNUCED y otras unidades organizacionales de las Naciones Unidas. Se espera que la coordinación incluirá la ejecución conjunta así como la participación y las consultas. Se espera además que se mantendrán la colaboración y las consultas con instituciones subregionales tales como la CARICOM, la OECO, el BDC y la Caribbean Conservation Association (CCA).

3. Los usuarios, cómo llegar a ellos y usos previstos

Los principales usuarios serán los ministerios o departamentos gubernamentales interesados en el desarrollo y la conservación de los recursos naturales, la planificación económica y con la planificación física, urbana o rural. Los usuarios secundarios importantes incluirán a las instituciones subregionales pertinentes, autoridades sectoriales del sector público, organizaciones no-gubernamentales e instituciones del sector privado.

El material producido servirá de insumo para la formulación de planes de desarrollo nacionales, sectoriales o regionales, y de criterio de evaluación de alternativas de inversión a nivel nacional, regional o sectorial y para la implementación de proyectos de CTPD. El material se utilizará también en la formulación de políticas gubernamentales y de elaboración de estrategias y otras deliberaciones intraregionales.

Se llegará a los usuarios mediante la distribución por correo de informes técnicos y otros a puntos focales del CDCC y a usuarios primarios y secundarios identificados, así como mediante la participación en reuniones nacionales, subregionales y regionales.

Elemento del programa: Información y documentación para el desarrollo social y económico

1. Resultados

- i) Una de las principales actividades de este elemento del programa consiste en monitorear, brindar apoyo técnico, e informar sobre las distintas redes sectoriales establecidas dentro del sistema de información del Caribe;
- ii) Organización de la reunión de profesionales de la información para definir prioridades en el contexto de una política de información del Caribe;

Red del CARISPLAN

- iii) Desarrollo y mantenimiento de una base de datos bibliográfica computerizada;
- iv) Provisión de: servicios de información bajo varias formas tales como consultas por computadora, microfichas y acceso directo en línea; servicio de entrega de documentos, bibliografías especializadas y servicios de diseminación selectiva de información (DSI);
- v) Resúmenes del CARISPLAN (CARISPLAN Abstracts) (continuo) (cuatro números anuales);
- vi) Boletines de Alerta (Current Awareness Bulletins) (continuo) (doce números anuales);
- vii) Recopilación, análisis y organización de documentos relativos a patentes en el Caribe así como literatura no relativa a patentes y mantenimiento de la base de datos CARPAT (presupuesto regular conjunto mas extrapresupuestario) (continuo);

Red de Información sobre Patentes

- viii) Asistencia técnica a puntos focales nacionales en clasificar y organizar sus documentos sobre patentes para facilitar el acceso a áreas de información tecnológica (extrapresupuestario) (continuo);
- ix) Servicio substantivo a un taller regional sobre el uso de documentos sobre patentes como una fuente de información tecnológica (extrapresupuestario) (1988);
- x) Prestación de servicios a usuarios bajo la forma de búsquedas de tecnología puntera, fotocopias, etc., (extrapresupuestario);

- xi) Actualización de la base de datos CARSTIN<sup>1/</sup> (extrapresupuestario);
- xii) Publicación de un directorio de especialistas e investigaciones científicas y tecnológicas en progreso (extrapresupuestario);
- xiii) Desarrollo de una red de información sobre fuentes nuevas y renovables de energía (extrapresupuestario).

2. Relaciones con otros programas y organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones regionales e internacionales

El proyecto de la Red de Información sobre Patentes se ejecuta conjuntamente con la OMPI mediante financiamiento del PNUD y del CIID. La red de información científica y tecnológica se instrumentará conjuntamente con la UNESCO. El CIID y el Commonwealth Science Council se espera que participen en el financiamiento de la red de información energética, con asistencia técnica de la UNESCO. La Secretaría llevará un seguimiento, evaluará e informará sobre el desarrollo de las redes.

3. Usuarios primarios previstos

Los usuarios primarios previstos son instituciones gubernamentales nacionales trabajando en la áreas substantivas de las redes específicas, institutos de investigación del Caribe, empresas comerciales pequeñas y medianas, oficinas de propiedad industrial, oficinas de promoción del desarrollo industrial y de la exportación, personal bibliotecario y de la información e individuos.

4. Evaluación

a) Usos previstos:

El sistema de información se utilizará en lo inmediato para la toma de decisiones, para suministrar información básica en la preparación de análisis comparativos y para la previsión de tendencias en el cambio tecnológico previamente a la formulación de planes de desarrollo.

---

<sup>1/</sup> Esta actividad fue desarrollada posteriormente a la sumisión del Programa de Trabajo para 1986-87; sin embargo, todo indica que el trabajo sobre la base de datos se iniciará en el transcurso del bienio 1986-87.

b) Medios de llegar a los usuarios

Los usuarios serán informados directamente a través de contactos personales o indirectamente mediante la distribución de documentos de acuerdo a nóminas postales actualizadas.

Se establecerá en el Centro de Documentación del Caribe (CDC) un sistema de información sobre la gestión de empresas, en el cual se mantendrá y analizará datos estadísticos relativos a la productividad, la oferta y la demanda; los perfiles de usuarios serán actualizados y comparados para diseminación selectiva de información. Los perfiles de proyectos y de programas serán comparados con actividades y gastos financieros a fin de evaluar y facilitar la planificación y la previsión. Cuestionarios de evaluación seguirán siendo incluidos con los productos finales. Se alentará a los centros de coordinación regionales y a los puntos focales nacionales de las distintas redes sectoriales a mantener datos relativos a la gestión.

Elemento del programa: Apoyo de la CEPAL a los países del Caribe Oriental

1. Resultados

- i) Envío de documentos de trabajo y de investigación a instituciones de la OECO: integración económica en aspectos dirigidos al fortalecimiento de la relación de unión aduanera dentro del Mercado Común del Caribe Oriental y con la CARICOM;
- ii) Asistencia en lo referente a asuntos de comercio internacional particularmente en áreas de desarrollo de exportaciones y de negociaciones sobre el comercio mundial;
- iii) Facilitación de relaciones de CEPD y CTPD entre los países de la OECO y países latinoamericanos pertinentes en el marco de las actividades proseguidas por la CEPAL/CDCC;
- iv) Asistencia en la coordinación de sub-programas del CDCC en el área de la OECO, conjuntamente con los oficiales técnicos de la CEPAL/CDCC;
- v) Asistencia con cursos y talleres de capacitación (a solicitud);  
y
- vi) Asistencia a la Secretaría de la OECO y a los países miembros en actividades encaminadas a adelantar los propósitos de la organización de acuerdo a lo que pueda decidirse de tiempo en tiempo.

2. Relaciones con otros programas y organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones regionales e internacionales

Además de las vinculaciones directas con otros sub-programas de la CEPAL/CDCC habrá colaboración y cooperación con la Secretaría de la CARICOM, el Banco de Desarrollo del Caribe, el Banco Central del Caribe Oriental, la Secretaría Central de la OECO, la Secretaría de Asuntos Económicos de la OECO y otras agencias trabajando en áreas conexas en la subregión.

3. Usuarios primarios previstos

Los principales beneficiarios de las actividades serán las instituciones y participantes de la OECO.

4. Evaluación

a) Usos previstos:

Asistencia en el desarrollo de políticas y toma de decisiones dentro de la Secretaría de la OECO y departamentos gubernamentales de los países de la OECO; y

b) Medios de llegar a los usuarios

Transmisión directa de artículos, presentaciones y ponencias en reuniones, y consultas con oficiales y ministros cuando sea apropiado.



Elemento del programa: Banco de datos estadísticos

1. Resultados

Informar sobre los principales indicadores de comportamiento económico de los países del Caribe (Diciembre de 1988).

Este informe incluirá algunos elementos de información básica respecto a las economías en estudio.

Actividades relacionadas con la preparación de informes serán:

- i) Recopilación de estadísticas publicadas de relevancia (Enero - junio);
- ii) Solicitudes de datos suplementarios por parte de países (Julio - agosto);
- iii) Actualización de los archivos de datos (Octubre - noviembre); y
- iv) Preparación del informe (Noviembre - diciembre);

Los resultados intermedios de esta actividad incluirán el mantenimiento de todos los aspectos de la base de datos: adquisición de los datos, actualización de los mismos y atención a solicitudes de datos estadísticos tanto dentro como fuera de la oficina (continuo).

2. Relaciones con otros programas y organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones regionales e internacionales

Los resultados se realizan con la cooperación de oficinas nacionales de estadísticas del Caribe y los organismos subregionales que suministran datos estadísticos de base como entradas al banco de datos.

3. Usuarios primarios previstos

Los usuarios primarios son los ministerios de planificación y otros ministerios y dependencias gubernamentales de los países del Caribe. Los usuarios secundarios incluyen a organizaciones públicas y privadas, institutos económicos y de investigación internacionales y subregionales, investigadores y profesores de signaturæ relacionadas con el desarrollo, y funcionarios de organizaciones económicas y financieras subregionales como regionales e internacionales.

4. Evaluación

a) Usos previstos

La base de datos proporciona a los usuarios una gran variedad de datos socioeconómicos cuantitativos relativamente actualizados sobre la mayoría de los países de la subregión. Les facilita por ende el acceso rápido a datos relativos a los principales indicadores socioeconómicos especialmente útiles para estudios comparativos.

Cuestionarios de evaluación se mandarán a una muestra de usuarios para recoger sus comentarios y/o sugerencias para mejoramiento de los conjuntos de datos; y

b) Medios de llegar a los usuarios

Los usuarios serán contactados mediante una amplia distribución basada en una nómina postal, continuamente actualizada, de instituciones e individuos, o por correo en lo referente a solicitudes específicas. Se informará también a los usuarios mediante un sistema actualizado de telecomunicaciones con conexión a una computadora.

Elemento del programa: Cuestiones de Comercio y Finanzas Internacionales

1. Resultados

- i) Preparación de propuestas de proyecto y actividades complementarias del programa de medidas específicas en apoyo a los esfuerzos de desarrollo de los pequeños países insulares en desarrollo;
- ii) Prestación de servicios substantivos a una reunión de un grupo de expertos con el fin de analizar las políticas y programas de los países del CDCC referentes al comercio compensado (1988). La reunión examinará y tomará decisiones sobre mecanismos encaminados a facilitar cooperación funcional en el comercio compensado y desarrollar estrategias para aumentar el comercio bilateral y multilateral (1988);
- iii) Actualización del Guía de Procedimientos Comerciales y publicaciones de suplementos conteniendo modificaciones (1988-1989);
- iv) Convocatoria de una reunión de un grupo ad hoc sobre el establecimiento de facilidades de compensación monetaria a nivel del CDCC; y
- y) Informe sobre oportunidades para inversiones en los países de la OECD

2. Relaciones con otros programas y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otros organismos regionales e internacionales

Las actividades relacionadas al punto (i) más arriba se realizarán con la participación conjunta de la CNUCED y en estrecha colaboración con la CESAP, la CARICOM y la OECD.

Las actividades referentes al comercio compensado se efectuarán en estrecha colaboración con la CARICOM, la OECD, el CNUCED y el SELA. Se espera particularmente contar con la participación de la CARICOM y la CNUCED.

Respecto del punto (iii) más arriba, habrá colaboración con los gobiernos miembros del CDCC, la CARICOM y la Secretaría de la OECD.

Las actividades referentes a la cámara de compensación monetaria se realizarán en estrecha colaboración con la CARICOM, la OECD, el BDC, el Banco Mundial, el GCCDE y los bancos centrales de los países miembros del CDCC.

El trabajo sobre oportunidades de inversiones se realizará en estrecha colaboración con la Secretaría de la OECO, la ONUDI y la CNUCED. Se consultará también con CAIC.

3. Los usuarios, cómo llegar a ellos y usos previstos

Se prevé que los principales usuarios serán los gobiernos miembros del CDCC, especialmente los ministros encargados de la planificación del desarrollo, el comercio y la industria; los institutos de fomento industrial y comercio exterior y las cámaras de comercio

Los usos previstos serán los siguientes:

- Punto (i) Ayudar a las instituciones nacionales en sus esfuerzos de desarrollo económico y social de acuerdo a sus circunstancias geográficas particulares. Se informará a los usuarios a través de la correspondencia y mediante la distribución de los informes de reuniones y otros documentos en base a una nómina postal;
- Punto (ii) Ayudar a los gobiernos del Caribe a formular estrategias para incrementar el comercio compensado;
- Punto (iii) Ayudar a los Gobiernos Miembros del CDCC y a ministerios gubernamentales a mantener informados de los cambios en los procedimientos del comercio con el propósito de facilitar el desarrollo del comercio regional;
- Punto (iv) Ayudar a los gobiernos del CDCC a elaborar mecanismos de compensación a fin de estimular y ampliar el comercio; y
- Punto (v) Ayudar al gobierno y al sector privado a identificar oportunidades para inversiones. Se informará a los usuarios mediante correspondencia.

Elemento del programa: Transporte y Comunicaciones

1. Resultados

- i) Un informe a los gobiernos del CDCC sobre el sector marítimo;
- ii) Una publicación técnica sobre problemas de transporte multinacional con especial atención a pequeños países insulares en desarrollo - 1988;
- iii) Servicios de consultoría a gobiernos del CDCC en el área del transporte multimodal: se prevé emprender el trabajo conjuntamente con gobiernos y agencias en Jamaica, Barbados, República de Trinidad y Tabago y Antillas Neerlandesas (Es decir, los principales países de actividad marítima) para crear conciencia acerca de las ventajas de adherir al Convenio sobre Transporte Multimodal;
- iv) Se proporcionará cooperación y servicios de consultoría a los gobiernos del CDCC en buscar soluciones a los problemas cada vez más graves del tránsito que acosan a las grandes áreas metropolitanas. Los países más afectados son la República de Guyana, la República de Trinidad y Tabago, Barbados, Jamaica, la República de Haití y la República Dominicana;
- y) Se espera proveer cooperación técnica en el área de la facilitación. La ejecución de este aspecto se realizará en colaboración del sector comercial y cubrirá la totalidad de los países miembros del CDCC.

Esta actividad implicará probablemente la programación de reuniones con la CNUCED/FALPRO y la provisión de asistencia técnica por este programa utilizando fondos extra-presupuestarios;

- vi) Servicios de consultoría a los gobiernos miembros del CDCC en la investigación de fuentes alternativas de combustible para vehículos de carretera. Esta actividad forma parte del "Plan de Acción Regional para la Energía". Se busca financiamiento por parte del mecanismo del GCCDE;
- vii) Aunque el papel de respaldo que ha de desempeñar la CEPAL queda por definir con precisión, se espera proporcionar cooperación técnica en el desarrollo de un plan regional de transporte marítimo. Esta actividad incluirá la formalización del proyecto detallado de mandato y enlace con la agencia principal antes de someter el proyecto a los donantes. Involucrará a todos los países del Caribe que pertenecen al grupo ACP; y

- viii) Servicios de consultoría con respecto a la re-ejecución de las recomendaciones del estudio del CDCC/UIT sobre un sistema de satélite para el Caribe. Este estudio, aunque no incluido en programas de trabajo anteriores responde a las necesidades dinámicas de las emergentes economías del Caribe, y de realizarse en 1985-1986 traerá consecuencias para las actividades de trabajo del CDCC para 1988 y más allá.

2. Relaciones con otros programas y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otros organismos regionales e internacionales

Estas actividades implican contribuciones multidisciplinarias y serán realizadas en colaboración y/o consulta como sigue:

- i) Dentro de la CEPAL: División de transporte y comunicaciones en Santiago, Oficina de la CEPAL en Washington (En lo referente a actividades del GCCDE;
- ii) Dentro del sistema de las Naciones Unidas: PNUD, OACI, OMI, CNUCED, UIT, UPU y BIRD; y
- iii) La CEPAL ha mantenido estrechas relaciones de trabajo con organizaciones regionales y principales donantes a través del GCCDE, y se prevé fortalecer este papel mediante una participación más activa en actividades del GCCDE, especialmente donde tal participación facilita contactos más estrechos con donantes potenciales de proyectos regionales.

Se mantendrá una cooperación estrecha con las organizaciones sub-regionales del Caribe (A saber, el BDC, la CARICOM y la OECO).

3. Los usuarios, cómo llegar a ellos y usos previstos

Los principales usuarios serán los ministerios encargados del transporte y las comunicaciones en los países del CDCC, autoridades portuarias, empresarios del transporte (p. ej. WISCO) y organizaciones sub-regionales.

Los usuarios secundarios serán las organizaciones públicas y privadas involucradas en el transporte y el comercio internacional. Se comunicará con ellos por medio de la distribución de documentos, reuniones y/o contactos directos.

Se intentará determinar cuál acción complementaria toman los gobiernos como consecuencia de los servicios de consultoría proporcionados. Las reuniones de organismos sub-regionales y las reuniones a nivel del CDCC brindan oportunidades para evaluar los resultados de este elemento del programa.

Elemento del programa: Población

Este elemento se ejecuta casi enteramente mediante recursos extra-presupuestarios proporcionados en gran parte por el CELADE.

1. Resultados

- i) Un informe al Gobierno de la República de Guyana sobre la Encuesta Demográfica Retrospectiva, incluyendo análisis de estimaciones directas e indirectas de fertilidad y mortalidad. Se publicarán también datos referentes a la migración internacional e interna;
- ii) Publicaciones técnicas: se publicarán tres estudios sobre los determinantes y las consecuencias de componentes de los cambios demográficos (Fertilidad, mortalidad, migración interna e internacional) con especial atención a las implicaciones para la planificación económica y social;
- iii) Publicaciones técnicas: tres monografías sobre países (Granada, San Vicente y las Granadinas, Islas Vírgenes Británicas) en las cuales se analizarán datos del Programa de Censo de 1980 (Residuo);
- iv) Se publicará un boletín técnico sobre población y proyecciones relativas a hogares por edad/sexo, para áreas urbanas/rurales de los países de menor desarrollo del CDCC (Residuo); y
- v) Organización y ejecución de dos seminarios de capacitación sobre población y planificación del desarrollo e implementación y evaluación de políticas demográficas (Continuo) (1988-1989).

Las actividades intermedias relacionadas con este programa incluyen:

- i) Servicios de consultoría a gobiernos sobre implementación de políticas relativas a población y planificación del desarrollo de la población; y
- ii) Desarrollo de un sistema caribeño de información sobre asuntos de población en colaboración con DOCPAL (CELADE) y CARISPLAN (CDCC).

2. Relaciones con otros programas y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otros organismos regionales e internacionales

Esta actividad se realiza con la cooperación de la CEPAL/CELADE, el FNUAP, la CIDA, la CARICOM, la OECO, la UWI y agencias donantes. Respecto del resultado 1(i) el respaldo técnico será proporcionado por CELADE y el financiamiento por CIDA y CELADE; la ejecución se

efectuará en colaboración con el Gobierno de la República de Guyana.

3. Los usuarios, cómo llegar a ellos y usos previstos

Los principales usuarios serán los institutos nacionales de planificación y otros organismos, los ministerios de salud y educación, las oficinas de estadísticas y otros organismos del gobierno encargados de la planificación y la formulación de políticas. Entre los usuarios secundarios figuran las universidades y agencias privadas de planificación de la familia, organizaciones sub-regionales, regionales e internacionales y otros organismos interesados en varios aspectos de la situación relativa a población en el Caribe.

4. Evaluación

a) Usos previstos

El resultado final será utilizado como información básica para la formulación de políticas y como insumo a programas orientados a la integración de los asuntos de población en la planificación del desarrollo; y

b) Medios de llegar a los usuarios

Se establecerá contacto con los usuarios mediante difusión de publicaciones, programas de capacitación, misiones a países y participación en reuniones sub-regionales, regionales e internacionales.



20

